



AYUNTAMIENTO DE NAVACONCEJO

ANUNCIO de 1 de junio de 2021 sobre bases para la convocatoria de una plaza de Agente de Policía Local. (2021080777)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, que a continuación se relaciona, se ha publicado íntegramente las bases para cubrir las siguientes plazas vacante en la Plantilla Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Navaconcejo:

B.O.P. de Cáceres n.º 0101, de 1 de junio de 2021.

- Bases generales y programa por los que se regirá la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local (Funcionario de carrera) mediante el procedimiento de oposición libre, vacantes en la plantilla del personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Navaconcejo y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2021.

La plaza convocada se encuentra encuadrada en la escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, Categoría Agente Grupo C, Subgrupo C1.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez que se hubiesen publicado íntegramente las bases en el Boletín Oficial de la Provincia. El anuncio de la convocatoria también se publicará en el Diario Oficial de Extremadura.

Navaconcejo, 1 de junio de 2021. La Alcaldesa-Presidenta, CRISTINA ISABEL ALONSO REAL.

• • •

